

## VI

### Los Alvarado en el Nuevo Mundo

**C**UANTO más se ahonda en la Historia del descubrimiento, conquista y colonización del Nuevo Mundo, más se admira a los hombres beneméritos que llevaron a feliz término aquellas empresas sorprendentes. Sus figuras son hitos gigantes de imán, que atraen a los que las estudian con alteza de pensamientos, a los que juzgan los hechos y a las cosas, trasladándose a la época en que tuvieron lugar. Pretender analizarlos sin medir el tiempo transcurrido es un dislate; escribir sobre la obra portentosa de los siglos XV y XVI, sentado en una poltrona del XX y gozando de todas las ventajas que Dios nuestro Señor nos ha proporcionado a los que lo vivimos, sin tener en cuenta la rítmica evolución que los años han ido marcando en las costumbres, en las ideas, en todas las manifestaciones de la existencia, es una equivocación absoluta, cuando no una manifiesta injusticia; hablar de sus errores y no cantar su heroísmo, su abnegación, su desinterés, su sed de gloria, es error crasísimo o punible sectarismo. Tuvieron defectos, no hemos de negarlo, los conquistadores; pero ¿tan limpios estamos de pecado los que nos ufanamos con razón en decir que las costumbres se han suavizado felizmente? Es un período de puro “romanticismo”, no de puro “romanticismo teatral”, pues mayor romanticismo que el de la década a que nos referimos no existe; quizás fuera explicable, solamente son explicables las reales o fingidas quejas de

dolor de algunos críticos; mas ya, después de las guerras que hemos contemplado, con los triunfos y las derrotas bárbaras, faltas del esfuerzo individual hidalgo, salvo raras excepciones, y sí hijas de la química, de la mecánica y del dinero; y de los hechos que hemos registrado dentro y fuera de las fronteras patrias, en los que la "juricidad" y la decantada mudanza de "hábitos" no brillaron por ninguna parte, nadie podrá negar que la guerra y el poder fué siempre la guerra..., y el "Derecho escrito" si se burla por los hombres de toga de la "generación" ilustrada del "siglo de las luces", no podía ser obstáculo insuperable para los que hogar, fortuna, amores dejaron y cruzaron el mar guiados por ideales sublimes, anhelando el imperio de la Cruz, símbolo hierático de la redención, de la verdadera igualdad humana, con el alto fin de soldar nuevos florones a la corona española y hasta, si se quiere, conquistar fortuna, quedando en el camino jirones de la vida.

No hemos de insistir sobre el tema por dos razones: la primera, porque repetidamente se ha dicho, y la segunda, porque los devotos de estos estudios, que han de ser los que lean este trabajo, no necesitan que se les demuestre lo que saben y conocen como nosotros. Un escritor nada sospechoso, nuestro particular amigo el diputado señor Rubio y Muñoz-Bocanegra, en su interesante estudio "La emigración extremeña a Indias. Siglo XVI", estampó las siguientes palabras que no vacilamos en suscribir, pues en su esencia es lo que siempre hemos proclamado: "Uno de los mayores errores divulgados al historiar nuestra colonización ha sido, sin duda, el de que la España de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII lanzó a sus dominios ultramarinos las heces de sus capas sociales, el detritus de sus valores humanos".

\* \* \*

Testimonio elocuente de la oportuna frase del señor

Rubio y Muñoz-Bocanegra fué don Pedro de Alvarado, por cuyas venas circulaba sangre de próceres, comandadores de las Ordenes y de egregios varones. Don Pedro de Alvarado se señaló en las Indias por su bravura, por sus dotes excepcionales de caudillo, por su espíritu "constructivo", y al mismo tiempo que él lucharon y se distinguieron allende los mares algunos de sus hermanos y de sus deudos. Nuestro excelente amigo don Angel de Altolaguirre y Duvale, censor dignísimo de la Academia de la Historia, consagró dos libros al conquistador de Guatemala y Honduras, uno de ellos su discurso de ingreso en esa docta Corporación."

Algo, aunque poco, investigó sobre la genealogía y sobre el lugar del nacimiento del intrépido Capitán en su bella oración académica, investigación afortunada, pues en este trabajo quedan probadas sus afirmaciones respecto al sitio en que vino al mundo y al nombre de sus padres; pero merced al dominio que de la genealogía de las familias ilustres de la región extremeña tenía don Iñigo Antonio de Argüello-Carvajal y de Argüello-Carvajal, señor de Aldonza y de Torre-Caños, podemos ofrecer amplias noticias de los abuelos, antepasados y parientes del hombre que por su apuesta figura le llamaron en el Nuevo Mundo "Tomatiuch", (resplandeciente como el sol), noticias ampliadas y comprobadas con los documentos que hemos estudiado y extractamos en el curso de nuestro libro.

¿Quién fué don Iñigo Antonio Argüello Carvajal?, preguntarán los que no conozcan las líneas que se le dedican en *Del pasado extremeño* y en el *Memorial que elevó al Rey en 1673*, recientemente publicado. Queremos satisfacer su curiosidad rindiéndole antes tributo de admiración en estas páginas. Perteneció a casas nobilísimas de Extremadura, que dieron a España y a la Iglesia, Generales, Virreyes, Rectores insignes de nuestras Universidades, Cardenales, Filántropos, Sacerdotes virtuosísimos e hidalgos, en fin, de los que en el al-

tar de la Patria consagraron cuanto eran y tenían. En el citado *Memorial* se aprecia, a pesar de ser muy sucinto, alguno de los servicios de estos señores y también en *Hijos ilustres de la Villa de Brozas*, del gran historiador don Eugenio Escobar Prieto, deán de la Santa Iglesia Catedral de Plasencia —q. s. g. h.—; pero con todo género de detalles quedan reflejados en la genealogía de los Argüello-Carvajal que hizo el señor de Aldonza y de Torre-Caños, la cual, Dios mediante, publicaremos.

Vino al mundo don Iñigo Antonio en Badajoz, en una de las casas blasonadas de sus mayores, que estaba en el Campo de San Francisco, entre las siete y tres cuartos y ocho de la mañana, del jueves 15 de agosto de 1602, recibiendo las aguas purificadoras del bautismo en la Parroquia de San Juan, Sagrario Catedral, y fué hijo de don Lorenzo de Argüello-Carvajal, cuarto señor de Aldonza, mayorazgo de su casa, patrón de los Capítulos Provinciales de la Provincia de San Gabriel de frailes descalzos de San Francisco, de Extremadura, y de doña Catalina de Argüello-Carvajal; contrajo matrimonio en Badajoz el 1 de noviembre de 1631 (Parroquia de San Juan, Sagrario Catedral, distrito de San Andrés) con su prima y sobrina doña Mencía María de Vargas-Machuca y Vargas-Machuca, nacida en el “Castillo de la Ciudad” el 7 de diciembre de 1615 y bautizada el mismo mes y año, en Santa María del Castillo, por el doctor Alonso Estevan, hija del Capitán don Juan de Vargas-Machuca, regidor perpetuo de Badajoz, corregidor de Cáceres y Plasencia, etc., y de doña Juana de Vargas, X., señores de Torre-Caños y poseedores de importantes mayorazgos que heredó doña Mencía María. Se otorgó escritura de dote a favor de ésta, en Badajoz el 8 de agosto de 1631, ante el Escribano de número del Cabildo don Melchor Suárez.

Heredó don Iñigo de sus mayores varios importantes vínculos y no pocos bienes de libre disposición, y,

además, los autores de sus días, por testamento hecho en Brozas, autorizado por el Escribano Alonso Bravo Barrantes, el 10 de septiembre de 1611, le mejoraron en tercio y quinto de la fortuna que poseían, con la obligación de acrecer el mayorazgo que disfrutaba don Lorenzo, fundado por el padre de éste, llamado don Iñigo, capitán valeroso en la guerra de los moriscos de Granada, y caballero del Hábito de Santiago (1564), mayorazgo que había tenido otra agregación respetable, la que le hizo el Capitán en las guerras de Alemania, corregidor de Ecija, Molina y Atienza, don Juan de Carvajal de Argüello, vecino de Brozas, caballero de Santiago (1537) y visitador de la Orden. Como condición impusieron en la mejora, que no se alterara en lo más mínimo las establecidas en la fundación.

De don Iñigo Antonio, pues, fueron, entre otros bienes, la dehesa de Sierra Traviesa, de los Rochas en Badajoz, dos juros sobre las alcabalas de la ciudad, y en Brozas las dehesas de Aldonza (de la que fué Primer Señor don Hernando de Argüello-Carvajal, muerto en la fortaleza de Arroyo del Puerco, la que defendió en favor de la Corona en la guerra de los Comuneros), la Muela y los Rebollos y entre las que poseía vinculadas la digna compañera de su vida, figuraron la de Torre-Caños, Fresneda y El Novillero de los Vargas “con la Casa fuerte de San Pedro y las aceñas de los Vargas de Guadiana”.

A doña Mencía María también la mejoró en el tercio y quinto de su fortuna su abuela doña Mencía de la Roca Ulloa, como consta en el testamento que esta dama otorgó, en 11 de diciembre de 1620, ante Pedro de Tovar, y en los codicilos que hizo el 13 de marzo de 1630 ante Francisco Zambrano, y en 12 de mayo de 1634 ante Manuel Suárez.

Reunía el matrimonio espléndido caudal, aunque algo se mermó, por cierto, por haberlo puesto al servicio de España durante la guerra de Portugal, fortuna que

permitía a don Iñigo dedicarse a su afición favorita: la genealogía documentada y la heráldica científica.

El "sintió" y apreció que esos estudios nada son ni representan si se convierten en novela más o menos entretenida, si no están apoyados y hechos sobre el testimonio escrito, la piedra armera, el sello o el monumento; comprendió que el valor de las tradiciones es relativo, y todos sus trabajos, conservados en su inmensa mayoría en el archivo del Conde de la Torre del Fresno, su descendiente, sobre familias de ambas provincias de Extremadura, están basados en la rica cantera de los protocolos de los Escribanos, de las ejecutorias, en las relaciones de servicios, en informaciones nobiliarias, probanzas para vestir hábitos, en las actas sacramentales y en los memoriales, etc.

Con la misma firmeza que en nuestra época Adalardo López de Ayala trazó en *Consuelo* la línea divisoria entre el romanticismo que moría y el naturalismo que brotaba pujante, don Iñigo Antonio, en una historia de la casa de Argüello, consagró una parte, la primera, a narrar el origen que los historiadores poco escrupulosos le "adjudicaban", a reproducir sus fábulas, que con gravedad destruyó en la segunda, presentando la verdad desnuda tomada y apoyada en testimonios irrefutables, pues comprendía, con razón, no era preciso que lo expresara, que las "fábulas" nobiliarias, lejos de enaltecer, "menoscaban" un preclaro origen. Y ese precioso estudio hizo se confundiera uno de los más brillantes literatos regionales, pues vió en el mencionado archivo el aludido manuscrito, el cual, por su extensión, no lo leyó completo, lo que se comprende perfectamente, le pareció, como era natural, un dislate lo que en él se consignaba y con la donosura que le es peculiar, así lo dijo, haciendo al propio tiempo atinadas observaciones sobre los cronistas de los siglos XVII y XVIII que cultivaron ese género, en una de sus más bellas y eruditas obras.

La identidad del hombre, tan frecuente en las familias aristocráticas, hizo también que ese distinguido literato confundiera a don Iñigo Antonio Argüello-Carvajal y de Argüello-Carvajal, genealogista notable, con su bisabuelo materno, que se llamó como él, Iñigo y fué Rector de la Universidad de Salamanca, Corregidor de Murcia, Soria y Cartagena y del señorío de Vizcaya, Regente y Virrey de Navarra, Caballero de Santiago († en Madrid el 22 de agosto de 1566).

Y al hacer estas rectificaciones conste que no tratamos más que de aclarar una versión equivocada, equivocación explicable por las razones expuestas.

\* \* \*

“El aparato bibliográfico para la historia de Extremadura” del Académico don Vicente Barrante es de obligada consulta para los historiógrafos de ambas provincias. No se puede negar que acaso las dos bibliotecas mejores que han existido en la región han sido las de dos hombres de ese apellido, aunque quizás no fueren de la misma familia: la de don Pedro Barrantes Maldonado, hermano de madre de San Pedro Alcántara, y la del Cronista de Extremadura. Conoció y reseñó don Vicente en su “Aparato” multitud de libros raros y curiosos, pero no ahondó mucho en la bibliografía de las ejecutorias, memoriales, pleitos de hidalguía e informaciones posesorias de nobleza, que aún se encuentran con abundancia y a pesar de que entonces, cuando él reunió los materiales para su obra, había verdadera plétora en Badajoz y Cáceres. Tuvo noticias de los estudios de don Iñigo Antonio, quizás por una referencia del Príncipe de la genealogía española don Luis de Salazar y Castro, noticias muy incompletas, pues sólo le menciona en la página 295 del tomo II de su citada obra y en la 562 del tomo III, dice así:

“Higuera de Vargas, villa de la provincia de Badajoz, partido judicial de Olivenza.”

“Memorial de la casa de Vargas, señores de la Higuera, por Iñigo Antonio de Argüello-Carvajal, Ms.”

“No parece esta obra que debía ser importante por las prendas que adornaban a su autor, la casa de Vargas que hoy poseen los Duques de Fernán Núñez ha trasladado su archivo recientemente de la Higuera a Madrid, y tan poco se halla en él. Abrigo todavía la esperanza que exista en Badajoz, en donde don Iñigo Argüello era Alguacil Mayor en 1671”, en efecto, en Badajoz estaba en 1875 que se editó su obra y en Badajoz está, a Dios gracias, guardada en el archivo de Torre del Fresno.

La segunda vez que lo menciona es en esta forma:

“Posterioridad ilustre y generosamente dilatada de Juan de Céspedes Trece y Comendador de Monasterio, en la ciudad de Badajoz, donde permanece su primera línea, por don Diego Ortiz de Zúñiga, ilustrada con noticia de don Iñigo Antonio de Argüello. Sevilla por Tomé de Dios Miranda, sin l. ni a., 86 páginas en cuarto”.

Está en la Biblioteca Nacional con la signatura 2/50639, en 44 páginas.

Conocemos este libro, por cierto muy interesante, y también un engendro genealógico de la misma casa de Céspedes, que nos mostró nuestro querido amigo y pariente, el gran investigador Conde de la Jarosa, el cual le hizo valiosas anotaciones marginales. Su autor tomó, sin duda, de un estudio muy lindo del señor de Torrecaños, lo que bien le vino y lo desfiguró con malicia o incompetencia manifiesta; mas algún día, Dios mediante, quedará deshecho al publicar el trabajo de Argüello-Carvajal que inédito se guarda en el aludido archivo.

Quizás el hecho de no haber impreso ninguno de sus trabajos el señor de Aldonza, excepto dos o tres “memoriales”, sea la causa de que no se conozca su labor benedictina y benemérita, que no pudo apreciar el señor Barrantes, pues, en realidad, se puede afirmar que

no la conoció y que las noticias que tuvo del gran genealogista extremeño, con las que da el maestro Salazar y Castro en uno de sus preciosos escritos (ms. 18.121. B. N.), en el que le menciona con elogio, como en otro lugar decimos; mas sí nos llama la atención que Moreno de Vargas, al citarle en su *Historia de Mérida* (capítulo IV), no aluda a sus dotes de genealogista. “Consérvase —dice hablando del pueblo de San Pedro— en este lugar una torre vieja que está sola en una cerca o cortinal, la cual fué la casa que allí edificaron García de Vargas Mesía y doña Juana de Céspedes, su mujer, fundadores asimismo del mayorazgo de la dehesa de Torre-Caño, que hoy posee doña Mencía María de Vargas, quinta nieta de los fundadores, mujer que es de don Iñigo Antonio de Argüello-Carvajal”.

Argüello-Carvajal es, a nuestro juicio, el primer genealogista extremeño y uno de los eminentes de España.

\* \* \*

No hemos hecho notar que cuanto era y tenía lo puso al servicio de España en la guerra de Portugal. Y era natural que en esa forma procediera y que estuviera pronto a arrostrar todos los peligros para servir a la Patria, quien aprendió en su hogar a amarla y en él le inculcaron en el corazón y en el alma, durante sus más tiernos años, que constituía deber y honor sacrificarse en su holocausto. Contó en los memoriales que elevó a S. M. y lo reflejó también en una de las historias de los Argüellos, que salieron de su pluma, lo que había hecho. Escuchémosle: “Se halló en todas las ocasiones que se ofrecieron en la ciudad de Badajoz, desde el año de 1640 que se levantó el Reyno de Portugal en las invasiones, y sorpresas que los enemigos dieron a sus puertas, y murallas, asistiendo con su casa, y familia, sin comodidad, ni sueldo que le obligasse a ello, teniendo perdido todo el Mayorazgo de Badajoz, pudiendo retirarse, como otros muchos lo hizieron hasta los

Oficios Reales, a la Ciudad de Mérida, no lo hizo, por no desamparar su Patria en la necesidad, como lo dixo Ciceron: Pro patria mortem appetere debes, se quiso quedar sitiado por su voluntad con doña Mencía María de Vargas Machuca su muger, y siete hijos, ocasionado muchos empeños para sustentar su casa, y por el exemplar, y consuelo de sus vezinos, siendo Comissario nombrado por la Ciudad, como su Regidor preeminente, y Alguazil Mayor, luego que el enemigo atacó la Plaça para reconocer, y embargar todo el trigo, y harina de los vezinos embargué 6U509 fanegas, como consta del testimonio, y registro ante Juan de León, Escrivano público, y del Cabildo de Badajoz el año de 1658, que quedaron en poder de los vecinos, en quien se embargó, por si llegara a mayor aprieto del sitio la necesidad: Y assimismo fué nombrado por Comissario de los molinos de la Ceña, para que con cédula suya moliessen con igualdad todos los vecinos, teniendo persona de su satisfacción puesta para que recibiesse las cédulas, y diesse el despacho a todos, obrando en esto con tanta inteligencia, y cuydando, como lo pedía la necesidad, que fué causa de que en los cuatro meses, y algunos días más, que duró el sitio, huviesse de noche, y de día en todos los lugares públicos grande abundancia de pan blanco de a libra a medio real, sin el pan mediano, demás del trigo que embargó el Provisor a los Canónigos, y demás Eclesiásticos, con que quando el enemigo boló los molinos, ya no hizieron falta para la ocasión, levantando el sitio el enemigo Domingo en la noche a 13 de Octubre de 658, y aquella noche 13 de retirada boló el puente de Guebora, aviendo disparado en el sitio más de 8U valas de Artillería gruessa, y más de 300 bombas, según la más ajustada cuenta que dieron las centinelas, que para ello estaban en las Torres de S. Juan y de Santa María.”

Fundado en sus servicios y en los de sus mayores solicitó de S. M. un nombramiento de Corregidor, pues-

to en el que deseaba serle útil, y aunque alegaba su precario estado económico, nos resistimos a creer que en absoluto fuese cierto, pues descontado el período de la guerra con Portugal, siempre se pudo considerar floreciente. Invocar la necesidad era costumbre, por lo visto, en esas demandas, ya que raro es el memorial de índole análoga en que no se aduzca lo mismo después de extensa relación de servicios. Su petición no debió ser atendida, pues ni en sus documentos ni en sus estudios genealógicos, hemos visto nada que a la gracia se refiera. Tan sólo ocupó el cargo de Regidor preeminente de Badajoz y Alguacil Mayor de la ciudad; tuvo el patronato de los Capítulos Provinciales de San Gabriel de frailes descalzos de San Francisco, privilegio altísimo que se disputaron en otro tiempo próceres de España y de Portugal y que consiguió vincular en su casa, el 25 de julio de 1594, a condición de que se celebraran en Brozas, don Iñigo de Argüello-Carvajal de la Rocha, señor de Aldonza, caballero de Santiago, capitán de Infantería Española, ya citado en estas páginas, y el de la capilla del Santo Cristo de la Expiración, que se venera en la Parroquia de los Santos Mártires de esa villa, capilla erigida en 1584 por sus abuelos maternos don Iñigo de Argüello-Carvajal, denodado soldado de mar y tierra que desempeñó con acierto un Gobierno en el Perú en tiempos de Felipe II, y doña Catalina de Tovar y Báñez, y otros también en Brozas; el de la capilla de San Juan Evangelista, del convento de frailes de Santo Domingo de Badajoz, fundada por don Juan de Tovar Báñez, don Julián Becerra de Alvarado y don Francisco Flores, como hijo de don Lorenzo, nieto de don Iñigo y biznieto de don Julián Becerra, etc., y por su esposa el de la de Nuestra Señora de la Gracia, del convento de San Agustín de Badajoz, de cuya fundación nos ocupamos en uno de los capítulos de este libro, y el de la capilla de los Vargas con presentación de capellanes de los conventos de Mérida.

Tristes, muy tristes, debieron ser los últimos años de la existencia de don Iñigo Antonio de Argüello-Carvajal. El sábado 6 de noviembre de 1676 murió su esposa, bajo disposición testamentaria, juntamente otorgada con él en 8 del mismo año, ante el Escribano de Badajoz Rodrigo López Suárez; pero no fué sólo esa desgracia la que le afligió, pues en uno de sus preciosos escritos narró sus amarguras en la siguiente forma, que destila profundo dolor y al mismo tiempo hondos sentimientos religiosos, resignación cristiana admirable: “De nuestro matrimonio fué N.º Sr. serbido de Darnos por hijos a D. Juan Thomas de Argüello Vargas i Carvajal, sucesor en las casas y maiorazgos de sus Apellidos, y a D.ª Juana Micaela de Argüello Vargas y Carvajal, que oí viven año dho. debajo, que Dios guarde y haga unos sierbos suos y les dé el Estado q.º más convenga p.ª su d.º serbicio.

”Fué N.º Sr. serbido de llebarnos seis hijos ya ombres y mujeres que fueron D. Nicolás Phelipe de Argüello Vargas, de más de 17 años, murió en Salamanca. El último año q.º se abía de graduar, de singulares partes ingenio prodigioso D. Iñigo Antonio de Argüello-Carvajal de más de 14 años y buen Estudiante D. Cat.ª de Argüello-Carvajal maior que las dos, D.ª Mencía de Vargas maior que los dos varones y menor que su hermana D. María de Argüello, 3 de las hijas que murieron todas tres de singular Virtud y oración mental con rigurosas pênitencias y çilios, D.ª Isabel de Argüello-Carvajal de 13 años que imitaba a sus herm.ªs en lo q.º su Edad podía y de singular hermosura y discreción sea Dios bendito p.ª siempre que les quiso premiar su Virtud según su buena Vida llebándolos a gozar de su gloria Amén. Cuias Edades de sus nacimientos están escritas por mí en Un libro y enotra genealogía más en forma. En esta memoria me alargué más de lo que entendí. Al principio q. sólo quise poner dentro El título y

Razón que Esté escrita sobre el pergamino deste libro por aberse borrado con El tiempo.”

\* \* \*

Residió durante muchos años don Iñigo Antonio de Argüello-Carvajal en una de las casas de su familia, la señalada actualmente en Badajoz con el número 20 de la calle de Menacho, conocida por del Pozo, con anterioridad de San Onofre y primitivamente de San Nuño, y en ella casi afirmamos que rindió tributo a la muerte, como desde luego sucedió a su primogénito, recibiendo cristiana sepultura en la capilla de San Nicolás de Torentino, del convento de San Agustín de Badajoz (hoy Parroquia de Santa María la Real), propiedad de su familia. Acaeció su fallecimiento el 20 de julio de 1685, a la avanzada edad, por tanto, de ochenta y tres años, bajo disposición testamentaria otorgada en Badajoz en 1671 ante Alvaro Marchena. Al cabo del tiempo, el 1932, aquel edificio adquirido en 1566 y vinculado después por su deuda doña María Hernández Ruiz de Alamo, fué restaurado por los representantes de la línea primogénita, de su descendencia, y a él han vuelto los trabajos que con tanta competencia y cariño hizo, y su archivo, fuente cristalina de donde la mayor parte de los mismos brotaron.

\* \* \*

Y justo es ya hacer punto, expresando a nuestros lectores el propósito que nos anima. Trazaremos la silueta del Adelantado don Pedro de Alvarado y de los de su apellido que pelearon en el Nuevo Mundo; pero tan sólo de los que menciona don Iñigo en la genealogía de esos señores que tratamos —a cuya familia él y su mujer pertenecieron— juntamente con las de los Contreras, Mesía y Becerras a él también debidas, trabajos que adicionamos con notas genealógicas y con documentos, que por su gran valor histórico pueden servir con aqué-

llos, para que otros escritores de más mérito hagan una historia completa de esa gran casa. Los cimientos los colocamos con verdadero afecto, son firmes, graníticos, y el monumento que sobre los mismos se erija será digno seguramente de esos Alvarado que, en el viejo y en el nuevo continente, lucharon con entusiasmo y rezaron con fervor por el engrandecimiento de España.

### LOS ALVARADO EN EL NUEVO MUNDO.

Del apellido Alvarado hubo muchos capitanes y soldados en el Nuevo Mundo; unos pertenecieron a la ilustre familia del conquistador de Guatemala y Honduras, y a otros no les unió próximo y quizá ni remoto parentesco con él. Apenas se repasan documentos, tanto del período de las conquistas como del colonial, se encuentran Alvarados ocupando puestos importantes, destacándose en el continente americano; no pocas veces, las más, realizando hechos meritorios, y alguna, muy pocas, censurables. Sin investigar mucho encontramos entre los primeros y los segundos a los siguientes: Pedro, Diego, Gómez, Gonzalo, García, Hernando, Juan, Luis, Francisco Vítores, Héctor, Ignacio, Alonso. Pensábamos trazar la silueta de todos, pero teniendo en cuenta el número y su activa actuación, desistimos, limitándonos a mencionar, y para ello someramente, a los Alvarado que cita Argüello-Carvajal en la genealogía que publicamos y que estuvieron en América. Trazar biografías completas de los deudos del insigne don Pedro que pelearon allende los mares, sería trabajo amplísimo que había de ocupar muchas páginas, y por esa razón sólo esbozamos su vida. Como fuente de información hemos utilizado las obras que tratan de la conquista y colonización que consideramos más verídica, y de modo especial los documentos que se conservan en el archivo de los Condes de la Torre del Fresno y en el riquí-

simo de Indias. Las siluetas que trazamos son las de los siguientes:

### PEDRO DE ALVARADO.

En México, Perú, Guatemala, Honduras..., tierras en las que luchó con denuedo, puede decirse que paseó triunfante el pendón patrio y que dejó huellas indelebles de su valor y de su valer. Con justeza de frase dice uno de los cronistas primitivos de Indias, que “fué famoso entre los famosos”. Algunos historiadores le han tratado con marcado dureza; otros le han elogiado sin reserva, y aquéllos y éstos han reconocido sus cualidades sobresalientes de caudillo, su capacidad no común, su gran visión para planear campañas, por difíciles, por arriesgadas que fueran, y de llevarlas a feliz término.

Grande fué su prestigio aquende y allende los mares, y por eso se explica que arrastrara tras sí a hombres meritísimos dispuestos a combatir con gigantes arres-tos, a laborar con esfuerzo sobrehumano para “estructurar”, como ahora se diría, pueblos en los que la antorcha de la civilización, del progreso, que en España estaba entonces en todo su apogeo, brillara vigorosa. Con razón ha escrito el distinguido literato y gran hispanófilo, señor Rodríguez Beteta, representante de Guatemala en Madrid, que “a la Ciudad de Guatemala, por el inicial impulso del fundador don Pedro de Alvarado, uno de los conquistadores de empresas y planes más amplios, llegaron desde los primeros días de la colonización muchos españoles notables en linaje, virtudes, saber y capacidades, de donde procedió un notable sedimento de cultura, generador de pléyade de cronistas, orfebres, escultores, misioneros, hombres de arte y de ciencia”.

En *Varones ilustres del Nuevo Mundo* hace notar con vivos colores don Fernando Pizarro que el insigne Alvarado, cuyos méritos reconoce, estaba dominado

por la codicia, juicio que pudiera rebatirse con argumentos y pruebas tan sólidas que desharían por completo la afirmación. Si la codicia era de gloria, quizás tuviera razón; pero en el sentido y por el motivo que le apunta no la podemos aceptar. La codicia del dinero domina de tal forma que ante ella incluso los vínculos familiares no tienen importancia, y don Pedro, no ya lo que podía ofrecer sin perjuicio propio lo dió a sus parientes, a sus amigos, a los que servían a la patria a su lado en los campos ultramarinos, sino que en España se señaló también por su esplendor, como puede verse en diferentes documentos que se guardan en el Archivo de Torre del Fresno. Entre sus rasgos de generosidad se cuenta la donación que hizo a su sobrino carnal don Julián Becerra de Alvarado, hijo de su hermana gemela doña Sara, por escritura otorgada en la ciudad de Santiago de Guatemala, el 8 de enero de 1536, ante el Escribano Antón de Morales, de las rentas de hierbas que tenía, tanto en Badajoz como en Medellín.

\* \* \*

Dos afirmaciones se habían sentado respecto al lugar del nacimiento y a los nombres de los padres de nuestro Capitán: que nació en Lobón y que era hijo de "don Diego de Alvarado, comendador de Lobón y de Montijo Trece de la Orden de Santiago, que tanta parte tuvo en las guerras civiles del tiempo de Isabel la Católica, y la mayor en pacificar a Extremadura, cediendo el maestrazgo de la Orden para el cual estuvo electo". Ambas cosas son falsas. Don Vicente Barrantes en su *Aparato bibliográfico para la Historia de Extremadura* (tomo II, pág. 326) lo consigna en la forma que hemos dicho, sin que sepamos de donde tomó esos apuntes; pero bastó para que se repitiera en diferentes obras, entre las que figura el *Diccionario de Extremeños Ilustres*, de don Nicolás Díaz y Pérez.

Es evidente que los Alvarado tuvieron posesiones



AL M. I. S.

D. Pedro de Abarado y Mesa,  
Caballero de la Orden de Santiago.

Almirante del mar del Sur.

Adelantado, Fundador  
y primer vecino  
de la M. N. y M. L. Ciudad de San-  
tiago de los Caballeros de Guate-  
mala. El Concejo Justicia y  
Regimiento en testimonio de  
su gratitud y reverencia



y ejercieron oficial y privadamente positivo influjo en ese pueblo, donde vivieron muchas generaciones de sus parientes, y de ahí que de buena fe se creyera en él vino al mundo don Pedro; mas no es así. Argüello-Carvajal asegura en sus memoriales y en el estudio genealógico de esa casa, que hoy publicamos, que nació en Badajoz; natural de Badajoz le hace el Inca, y en diferentes documentos del Archivo de Indias así aparece, y la prueba definitiva la adujo el señor Altolaguirre y Duvale en su discurso de ingreso en la Academia de la Historia, después de haber examinado los libros de genealogía de la Orden de Santiago, que nosotros también hemos estudiado, resultando terminante en las mismas que era natural de Badajoz, como puede verse en el tomo I, folio 24 v.º ¿Cabe mayor testimonio? Genealogías que presentaban y casi siempre firmaban los propios caballeros para hacer sus pruebas.

Respecto a los nombres de los padres de don Pedro, ese libro nos los da, y por si fuera aún poco, en el testamento de su hermano Gonzalo, que exhumamos en uno de los apéndices de esta obra, se afirma, sin que haya lugar a dudas, que fueron sus padres don Gómez de Alvarado y doña Leonor de Contreras. El testimonio de Argüello-Carvajal hubiese pesado mucho en nuestro ánimo, pero el testamento mencionado y el asiento referido es prueba definitiva incontrovertible.

Dos veces contrajo matrimonio don Pedro con dos hermanas, por cierto de preclaro linaje, próximas sobrinas del Duque de Alburquerque: doña Francisca y doña Beatriz de la Cueva, hijas de don Luis de la Cueva, señor de la villa de Solera y de doña María Manrique de Benavides, nietas de don Juan de la Cueva, primer señor de la villa de Solera, hermano mayor de don Beltrán de la Cueva, primer Duque de Alburquerque; pero de ninguno de sus enlaces tuvo sucesión, salvo lo que dice Argüello, quien afirma que del segun-

do tuvo una hija, que falleció con su madre en la catástrofe de Almolonga. De todos modos, lo cierto es que no quedó sucesión de sus dos matrimonios; mas de sus debilidades amorosas no le faltó descendencia. De una india fué fruto su hijo don Diego, y de las que tuvo con la hija del Rey de Tlaxcala, que al bautizarse tomó el nombre de Luisa Xicotenga, nació su hija doña Leonor de Alvarado, por cierto considerada como legítima en varios documentos. Según Bernal Díaz también tuvo otro llamado Pedro como él. Casó dicha señora doña Leonor de Alvarado con un caballero de noble alcurnia, de la casa ducal mencionada, llamado don Francisco de la Cueva, y de este matrimonio vino al mundo un don Pedro, al que Argüello-Carvajal llama don Francisco de Villa Creces y de la Cueva, y que él se firmó don Pedro de Alvarado y de la Cueva, en memoria de su abuelo. Dos documentos, cuando menos, existen en el Archivo de Indias, los que acreditan que, además de ilustre nombre, gozó excelente posición social y económica.

No es posible compendiar en pocos renglones los servicios del intrépido Adelantado. Narrar éstos equivaldría a escribir un grueso volumen, y como no es ese nuestro propósito, nos limitamos a reseñar seguidamente los testimonios fehacientes que para hacerla existen en el Archivo general de Indias, documentos con los que pueden ampliarse las biografías de don Pedro, debidas a la erudita pluma del señor Altolaguirre. Son éstas:

“1528. Autos entre partes. Francisco de las Casas, vecino de Trujillo, con el Adelantado don Pedro de Alvarado, gobernador de Guatemala, sobre 450 pesos de oro (Justicia 700).

1528.—Autos entre partes, García de Lerma, con el Adelantado don Pedro de Alvarado, sobre embargo de cantidad de pesos (Justicia 1030).

1529.—Autos entre partes. La Justicia Real de Mé-

xico con don Pedro de Alvarado, sobre que usaba de juegos prohibidos (Justicia 107).

1529.—Autos entre partes. Don Pedro de Alvarado, gobernador de Guatemala, con Hernán Cortés, marqués del Valle, sobre participación de cantidad de pesos (Justicia 1030).

1532.—Relación del viaje que hizo al Perú el Adelantado don Pedro de Alvarado. I-I-I/28 R.º 57.

1532.—Santiago de Guatemala 1.º de septiembre, carta del Adelantado don Pedro de Alvarado a S. M.—Guatemala 9.

1533.—Pleito del Adelantado don Francisco Montejo, gobernador de Yucatán, con don Pedro de Alvarado, gobernador de Guatemala, sobre derecho a los términos del río de Grijalba (Justicia 1005).

1533.—Información hecha en Panamá contra el adelantado don Pedro de Alvarado, sobre la toma de unos navíos en el puerto de Nicaragua (Justicia 1051).

1534.—II enero. Alarde general de gente hecho por el Adelantado don Pedro de Alvarado en la isla de los Xagueyeis, unos 274 de a caballo y 162 de a pie.—Guatemala 41.

1534?—Puerto Viejo, 10 marzo. Carta del Adelantado Pedro de Alvarado al Gobernador de Panamá Francisco de Barrionuevo.—Guatemala 39.

1534.—Puerta de la Posesión, 18 de enero. Carta del Adelantado don Pedro de Alvarado a S. M.—Guatemala 9.

1534.—13 de enero, información hecha en la isla de los Xagueis de la provincia de Nicaragua, sobre los gastos que había tenido la armada de don Pedro de Alvarado.—Guatemala 41.

1534.—Puerto de la Posesión, 22 de enero. Promesa y obligación original firmada por el Adelantado don Pedro de Alvarado, para que se pregonase públicamente en las ciudades y puertos de los reinos de las Indias y en la Corte de S. M., sobre lo que había de dar

de albricias al 1.º y al 2.º que trajese navío de España a su gobernación, en la costa del mar de Sur por el estrecho de Magallanes.—Guatemala 41.

1535.—Primer legajo de la residencia tomada por el licenciado Alonso Maldonado al Adelantado don Pedro de Alvarado, gobernador que fué de la provincia de Guatemala (Justicia 295).

1535.—Segundo legajo de la residencia tomada por el licenciado Alonso Maldonado al Adelantado don Pedro de Alvarado, gobernador que fué de la provincia de Guatemala. (Justicia 296).

1535.—Santiago de Guatemala, 14 de mayo. Carta del Cabildo Secular de la Ciudad de Santiago de Guatemala a S. M. sobre puntos tocantes al Adelantado don Pedro de Alvarado.—Guatemala 41.

1535.—Santiago de Guatemala, 12 de mayo. Carta del Adelantado don Pedro de Alvarado a S. M.—Guatemala 9.

1535.—Santiago de Guatemala, 19 de junio. Carta del Adelantado don Pedro de Alvarado a los señores del Consejo de Indias.—Guatemala 9.

1535.—Guatemala, 20 de noviembre. Carta del Adelantado don Pedro de Alvarado a los señores del Consejo de Indias.—Guatemala 9.

1536.—Autos entre partes. Pascual de Andagoya, teniente de Gobernador de la provincia de Castilla del Oro, con el Adelantado Gobernador de Guatemala, don Pedro de Alvarado, sobre cobro de 1.098 pesos (Justicia 1030).

1537.—Autos entre partes. Ortega Gómez, vecino de Guatemala, con el Gobernador de la misma provincia don Pedro de Alvarado, sobre derecho al pueblo de Chichicastinango (Justicia 1031).

1537.—Autos entre partes. Juan de Espinar, vecino de Santiago de Guatemala, con el Gobernador de la misma provincia don Pedro de Alvarado, sobre pago de 600 pesos (Justicia 1031).

1537.—Autos del fiscal con el Adelantado don Pedro de Alvarado, gobernador de Guatemala, sobre que volviese a su gobernación a dar residencia del tiempo de su gobierno (Justicia 1035).

1538.—Relación de la gente que pasaba a las Indias en la armada de don Pedro de Alvarado (45-1-1/17) (Contratación 5536).

1538.—Relación de los encuentros que tuvieron en el Perú el Adelantado Velalcázar, Pedro de Alvarado, Almagro, Pizarro y otros Capitanes (1-1-1/28 = R.º 2).

1539.—Gracias a Dios, 4 de agosto. Carta del Adelantado Alvarado a S. M.—Guatemala 9.

1539.—Pleito del Gobernador de la Nueva Galicia, Nuño de Guzmán, con el Adelantado y Gobernador de Guatemala, don Pedro de Alvarado, sobre 1.660 pesos (Justicia 129).

1539.—Gracia de Dios, 10 de agosto. Carta del Adelantado Alvarado y Francisco de Montejo a S. M. (Guatemala 9).

1539.—(?) Santiago de Guatemala, 18 de noviembre. Carta del Adelantado Alvarado a S. M.—Guatemala 9.

1540.—Pleito del Marqués del Valle, Nuño y Diego de Guzmán, Pedro de Alvarado, Hernando de Soto y el Licenciado Lucas Vázquez de Ayllón con el Fiscal, sobre el descubrimiento que hicieron de la Nueva Galicia y tierras del Mar del Sur.—Patronato 21.

1541.—Guatemala, 20 de septiembre. Carta del Gobernador interino de Guatemala don Francisco de la Cueva a S. M. Habla de la muerte de don Pedro de Alvarado y de su mujer doña Beatriz de la Cueva, y dice que había casado con doña Leonor de Alvarado, hija del Adelantado.—Guatemala 39.

1541.—Pleito de Francisco de Montejo, gobernador de Yucatán, con el Adelantado Pedro de Alvarado, sobre derecho a una encomienda de indios (Justicia 134).

1541.—Santiago, 19 de noviembre. Carta del Conse-

jo, Justicia y Regimiento de la Ciudad de Santiago de Guatemala a S. M., sobre puntos tocantes a don Pedro de Alvarado y a su mujer y a don Francisco de la Cueva y doña Leonor de Alvarado, hija del Adelantado.—Guatemala 41.

1541.—Santiago de Guatemala, 23 de diciembre. Carta del Cabildo Secular de la Ciudad de Santiago de Guatemala a S. M., sobre puntos tocantes, entre otros, a los sucedidos en aquella Ciudad y provincia y muerte del Adelantado don Pedro de Alvarado y de doña Beatriz, su mujer.—Guatemala 41.

1556.—Información de los méritos y servicios del Adelantado Pedro de Alvarado en Nueva España, Guatemala, Higueras, Honduras y Jalisco y los de su yerno Francisco de la Cueva.—Patronato 60.

1569.—Información de los méritos y servicios hechos a S. M. por don Pedro de Alvarado en Nueva España.—Guatemala, Chiapa, Higuera, Honduras y Jalisco, y de los de sus hijos don Pedro y don Diego de Alvarado.—Patronato 69.

1616.—Información de los méritos y servicios hechos a S. M. por el Adelantado don Pedro de Alvarado y por don Francisco de Alvarado Villacreces.—Patronato 86.

#### DIEGO DE ALVARADO.

Por regla general —¡raros caprichos del destino!— suelen los hijos naturales parecerse física y moralmente a sus padres más que los legítimos, como si Dios quisiese dejar probada su filiación, por si los hombres la negasen. Pudieran citarse múltiples casos en los que el marchio del pecado quedó “grabado” con caracteres indelebles en los que no lo cometieron... Y uno de ellos fué, por cierto, el de don Diego de Alvarado, fruto de la

unión amorosa, y nada lícita, del gran conquistador de Guatemala y Honduras con una india.

Fué apuesto y denodado, como el autor de sus días; miró el peligro con imperturbabilidad fatalista, “sintió la guerra”, y acometió en la pelea con bizarría propia de la raza a que pertenecía. Y después de haber luchado con entusiasmo e imponderable valor en la batalla de Chelque Inca, murió en los caminos, asesinado por los indios, al mismo tiempo que otros “muchos españoles mui Nobles”, según cuenta Garcí Lasso. España se quedó sin uno de sus mozos más aguerridos y la casa de Alvarado perdió también un vástago digno de ella, que hubiese eclipsado, a buen seguro, su bastardía, conquistando laureles en los campos ultramarinos.

#### JUAN DE ALVARADO.

Es indudable que fué hermano de don Pedro, de Jorge, de Gómez, de Gonzalo y de Hernando de Alvarado. Bernal Díaz del Castillo, en su *Verdadera Historia de los sucesos de la conquista de Nueva España*, menciona y señala aquel parentesco; pero... añade la apostilla de que era “bastardo”, afirmación que tenemos que rechazar. En el memorial que en 1673 elevó a S. M. Argüello-Carvajal, lo hace diciendo que era hermano “entero” de tan esforzados Capitanes, y esto ya pesó algo en nuestro ánimo; mas si fuera poco, un testimonio indubitable acredita que estaba equivocado el ilustre Capitán e historiador. Es este el asiento del pasaje a Indias de Juan de Alvarado, que textualmente es como sigue (1). “En veinte y dos días del mes de septiembre

---

(1) Archivo general de Indias, 45-11/17. Contratación 5536. Libro I folio 97.

de VDXI años dimos licencia a Juan de Albarado, hijo de Gómez Alvarado y Leonor de Contreras su mujer, vecinos de la ciudad de Badajoz, para que pudiese pasar a las Indias en la nao de que es maestre Rodrigo Narbáez, por cuanto nos consta que no es de las personas prohibidas.”

Gonzalo en su testamento nombra a Juan como hermano suyo y no dice nada de su bastardía.

Desde su marcha al Nuevo Mundo, hasta que se organizó la expedición de Méjico, a la que se alistó, debió trabajar Juan con gran empeño, pues en Cuba, donde residía, aseguran algunos historiadores que tenía bienes de no pequeña importancia. Salió de la villa de la Trinidad para aquella empresa, llevando por móvil elevados principios y nobles ideales, y además debió influír no poco en su resolución el hecho que figuraran en el ejército sus hermanos y especialmente don Pedro, cuya recia mentalidad debían haber apreciado los suyos en el trato íntimo de la vida familiar.

Y en Nueva España se batió con el denuedo propio de un hombre de su estirpe, tan abundante en ofrecer a España paladines dignos de ser cantados por los mejores poetas épicos.

La identidad del nombre hace no pocas veces que se confundan unos con otros Alvarado. En los extremeños hubo varios que se llamaron Juan y estuvieron en las Indias, y esto nos obliga a ser muy parcos al señalar los servicios de los que en este caso se encuentran, uno de los cuales es el que nos ocupa. Según aseguran varios cronistas, y Argüello-Carvajal lo ratifica, el Juan, hermano de don Pedro, estuvo en Chile y allí peleó bizarramente, mereciendo que Alonso de Ercilla cantara sus proezas. ¿Fué o no el Capitán que se batió en esas tierras el hijo de don Gómez de Alvarado y de doña Leonor de Contreras? De creer es que sí al afirmarlo eruditos investigadores. El autor de la Araucana lo elogia de esta bellísima forma:

.....  
Era caudillo y Capitán de España  
el noble montañés Juan de Alvarado,  
hombre sagaz, robusto y de maña,  
de gran esfuerzo y discreción dotado,  
el cual con orden y presteza extraña,  
del presente peligro recatado,  
razón no pierde, tiempo y coyuntura,  
ante las prevenciones apresura.  
Que al punto, apercebidos los soldados,  
en su lugar cada uno de ellos puesto,  
manda nueve guerreros más cursados  
que salgan a correr la tierra presto:  
Y en la cerrada noche confiado  
llegan al campo bárbaro y en esto  
del caballo escuadrón fueron sentidos,  
levantando terribles alaridos.

La grita, el sobresalto, los rumores,  
el subido alboroto de la guerra,  
las sonoras trompas y atambores,  
hacen gemir y estremecer la tierra:  
En esto los astutos corredores  
atravesando una pequeña sierra,  
toman la vuelta por más corta vía,  
dando aviso a la amiga compañía,  
Juan de Alvarado con ingenio y arte  
de la fuerza lo flaco fortifica,  
y en lo más necesario, allí reparte  
gente de arcabuz y de la pica:  
proveído recaudo en toda parte,  
a recibir el araucano pica:  
con la ligera escuadra de caballo,  
por no mostrar temor en esperallo.  
La nueva claridad del día siguiente  
sobre el claro horizonte se mostraba,  
y el sol por el dorado y fresco oriente  
de rojo ya las nubes coloraba:  
a tal hora Alvarado con su gente  
del prevenido fuerte se alejaba  
en busca de la escuadra lautarina,  
que a más andar también se le avecina (1).

---

(1) "Llegan los araucanos a tres leguas de la imperial con grueso ejército; no ha efecto su intención por permisión divina;

Juan de Alvarado, hermano de don Pedro, murió en un viaje que hizo desde México a Cuba, donde marchaba para ver sus posesiones.

En el rico Archivo de Indias se conservan los siguientes documentos de "Juan de Alvarado":

1566.—Autos entre partes. Rafael Guillamas de Mendoza, alguacil mayor de la Ciudad de Santiago de Chile, con Sebastián de Alarcón, vecino de Osorno, y el Capitán Juan de Alvarado, sobre derecho a una encomienda de Indias.—Justicia 412.

#### GONZALO DE ALVARADO.

Es indiscutible que un Gonzalo de Alvarado fué hermano "entero" de don Pedro, pues además de la afirmación de Argüello-Carvajal, para nosotros tan preciada, de hacerlo notar no pocos cronistas de Indias, existe una prueba que no se puede recusar, y es su testamento que se guarda en el archivo de Torre del Fresno. Y ese documento, fiel reflejo de su "última y deliberada voluntad", es también testimonio fehaciente que acredita su hondo cariño al héroe de Guatemala y Honduras.

\* \* \*

Su bélica sangre, santiaguista neta, estaba en armonía con su amplio espíritu, propio de la raza extremeña, y con el espléndido caudal de ilusiones que se agitaba en su cerebro. El mar con sus dilatados horizontes: las vírgenes y exuberantes tierras descubiertas por Cris-

---

dan la vuelta a sus tierras, adonde les vino la nueva que los españoles estaban en el asiento de Remo, reedificando la ciudad de la Concepción; vienen sobre los españoles, y hubo entre ellos una recia batalla." (*La Araucana*, canto IX.)

tóbal Colón, que hoy surcarlo o atravesarlas en plena civilización y con todos los adelantos que Dios ha proporcionado a los hombres, produce escalofrío a muchos, lo pasó y las recorrió siendo muy mozo y dispuesto en todo momento a tomar parte en cuantas empresas se organizaran, por arriesgadas y difíciles que éstas fueran. Y encontrándose en la villa de Trinidad se sumó al ejército de Hernán Cortés, dejando su ya pingüe patrimonio; en el navío Sebastián, que mandó su hermano Pedro, marchó a México, y en el imperio de los Moctezumas se distinguió no poco, y especialmente en Cauxales y en la derrota de Pánfilo de Narváez.

No faltan historiadores que aseguren que después de batirse en México marchó al Perú y allí también se singularizó.

\* \* \*

La identidad del nombre en los Alvarados ha hecho, como anotamos repetidas veces en estas páginas, que sea difícil separar para describirlos adecuadamente los servicios de unos y otros. Hubo, cuando menos, dos Gonzalo de Alvarado, que por ser contemporáneos, casi se puede asegurar que parientes, y vivir en los mismos lugares, los confundieron los cronistas al punto “de convertirlos” en un solo personaje, hasta que nuestro buen amigo, el doctor don Virgilio Rodríguez Beteta, actual y digno Ministro de Guatemala en España, tuvo el acierto de abordar el tema en el último capítulo de su interesante obra *Mentalidad colonial*. Libros, autores e impresores del antiguo Reyno de Guatemala en la que se ocupa de la enumeración de los libros coloniales que por una u otra razón no pudieron imprimirse. Escribe el representante de Guatemala a propósito de unas memorias de la conquista, escritas por Gonzalo de Alvarado: “Milla García Peláez y los escritores modernos que le han seguido dicen que este Gon-

zalo, autor de las memorias, es el mismo Gonzalo, héroe de la reconquista. Conviene esclarecer el punto. Creo que hay error al asentarlos así. Bernal Díaz, de quien procede la noticia, dice claramente que el autor de las memorias es un Gonzalo de Alvarado, que se dice deudo de los Alvarados, y en la memoria que dicho Alvarado tiene escrita podrá verse comprobado los sucesos a que Bernal Díaz se refiere. Dicho Gonzalo estaba vivo, de consiguiente, en la época en que Bernal escribía su *Verdadera Historia*. En seguida, ya al final de la obra, al hablar de la familia de don Pedro, dice que el hermano llamado Gonzalo “no se me acuerda si murió en Oaxaca o en México”. Luego el Gonzalo, héroe de la reconquista, ya había muerto cuando Bernal escribía y es distinto del Gonzalo que se dice deudo de los Alvarado y que tiene escrita una memoria sobre los sucesos de la conquista de Guatemala”.

Conforme con lo expuesto por el señor Rodríguez Beteta, buscamos con afán en el Archivo general de Indias datos y noticias del autor de esas “memorias”, y aunque no asegurarlo, al menos nos atrevemos a preguntar si sería el don Gonzalo de Alvarado, que casó con doña Isabel de Alvarado, hija del intrépido don Jorge. Bajo la signatura de 1-2-5/25, Patronato 58. R.º 4, hay una interesante colección de documentos de ese Gonzalo; pero muy mezclado con papeles de Alonso de Vides, hijo del tesorero Alonso de Vides y de doña Isabel Verdugo, nieto por línea paterna de Antón de Vides y de Isabel Gómez de Rivera, con otros de Pedro González Najara, hijo de Alonso González Najara, y con varios de Francisco de Jerez Serrano, que parece ser pleiteó con don Andrés de Vides y Alvarado una encomienda de Indias.

El don Alonso de Vides y Verdugo se deduce que estuvo casado en primeras nupcias con doña Bernardina de Alvarado, hija del enlace de don Gonzalo y doña Isabel, y el nieto de éstos, don Andrés de Vides y Al-

varado, con doña Micaela de la Vega, hija de don Pedro Ruiz Melgarejo y de doña Juana Vélez y nieta de don Marcos Ruiz de la Vega y de don Pedro González Najara.

\* \* \*

Para nosotros es indudable, como ya hemos hecho notar, que Gonzalo de Alvarado, hermano de don Pedro, fué un gran soldado, un aguerrido Capitán.

Nació en Badajoz, según él mismo declara en su testamento, y respecto al lugar donde rindió tributo a la muerte no tenemos otros datos que los que nos dice Bernal Díaz del Castillo, el cual no se “acuerda” si murió en Uaxaca o en México.

El señor Rodríguez Beteta la califica justamente como el “héroe de la reconquista”, pues si bien es cierto que Jorge de Alvarado quedó de Teniente de Gobernador en ausencia de su hermano don Pedro, fué Gonzalo el que dirigió la campaña de Zakuleu (Huehuetemango, Guatemala), principal baluarte de la sublevación general de todos los indios que se acaban de someter a Alvarado.

En el Archivo de Indias existen de “Gonzalo de Alvarado” los siguientes documentos:

1535.—Nombramientos e instrucción dada a Gonzalo de Alvarado sobre el modo que había de ejercer el cargo de Tesorero de la Real Hacienda en las provincias del Río de la Plata. Madrid, 20 de agosto. 41-6-2/25, libro 8.

1548.—Información de los méritos y servicios hechos a S. M. por el Capitán Gonzalo de Alvarado.—Guatemala, Higuera, Honduras, provincia de Zula, Valle de Naco y río Ulúa.—Patronato 58.

## JORGE DE ALVARADO.

Cuando era un joven apuesto y gentil marchó al Nuevo Mundo dispuesto a derrochar en él todo el espléndido caudal de sus grandes energías, y sí estuvo propicio a gastarlo sonriente en holocausto de su Patria y de su Rey, para alcanzar gloria y volver cubierto de ella al solar extremeño, poco podía importarle llegar al despilfarro con los bienes que poseía, en cuanto eran precisos para acometer arriesgadas empresas. Un hombre como Jorge de Alvarado, de recio temperamento, no podía dar valor al dinero, siendo necesario para adquirir armas, caballos, pertrechos de guerra... Le atraía el combate; soñó con el triunfo y muchas veces lo alcanzó. Y por ser valiente, fué generoso con el vencido, pues la "dureza" con el derrotado no pudo armonizar nunca, marchar en amigable maridaje, con el denuedo generoso, clásico de los soldados españoles.

No sabemos si en el orden físico, pues no conocemos retratos suyos, tuvo acentuados rasgos de parecido con su hermano Pedro; pero es evidente en su movida existencia de conquistador y colonizador se encuentran notas agudas de semejanza con él, tanto en bizarria como en inteligencia y procedimientos.

Compendiar la vida de Jorge de Alvarado en ultramar en unas cuartillas no es posible. Merece un libro, que bien merece se le consagre, y no nos es dable hacerlo ahora por no rebasar los estrechos límites que nos hemos trazado. Materiales hay abundantes para hacer la obra; mas requieren una selección, un estudio detenido del conglomerado de documentos que se guardan en el Archivo de Indias, que pueden ser fuentes para ello, pues en las informaciones de servicios de "Jorge de Alvarado" no se puede olvidar que hubo otros Alvarado de igual nombre, hay una de 1534 que tiene quince hojas; otra de 1536 con papeles que llegan hasta

1581 (136 hojas); otra de 1561, también con documentos, que abarcan al 1577 (76 hojas); otra de 1576 que comprende al 1602 (158 hojas); dos de 1581 (58 hojas), y últimamente una serie de documentos que comienzan el año 1598 y cuando menos comprende hasta el 1604 (209 hojas).

\* \* \*

Los que conocieron a Hernán Cortés apreciaron que era un astro de primera magnitud. Los destellos vigorosos del genio alumbraban antes de haber cristalizado, de haberse reconocido y proclamado como tal en México. Su cerebro exuberante radiaba confianza e inspiraba entusiasmo. No es extraño, pues, que hombres de valer, que soldados de raza, anhelosos de alcanzar laureles, quisieran marchar en aquella expedición, cuyo refulgente éxito no pudo pensar que tuviera el que la había dispuesto. Jorge de Alvarado se alistó en ella. Figuraba en la misma con la consideración que su mérito requería su hermano don Pedro, y esto tuvo que ser un aliciente más para partir.

Y al llegar el momento difícil de la lucha cruenta, no con los indios ciertamente, sino con el intrépido Pánfilo de Narváez, que fué a desposeer a Cortés cumpliendo órdenes superiores, Jorge de Alvarado se singularizó notablemente, acreditó que era digno de su apellido y de la raza extremeña en el recio combate en que fué hecho prisionero aquel Capitán.

Cuando el más tarde Marqués del Valle Oaxaca organizó las fuerzas que habían de tomar la fortaleza en que estaba el ejército de Narváez: el adoratorio principal de Zampoala dispuso que lo acometiera en primer término Gonzalo de Sandoval con setenta soldados mandados por Capitanes de confianza, uno de los cuales fué Jorge de Alvarado. Las historias de la conquista de México refieren la gigantesca batalla que se libró, en la que los combatientes llegaron a luchar cuerpo a cuerpo

con heroísmo imponderable, y en él se hizo gala por ambas partes de inteligencia para pelear, de denuedo en el ataque, de todas las cualidades sobresalientes de los españoles para la guerra, logrando destacarse en aquel plantel de bravos el Capitán que nos ocupa. Y después no empañó en el resto de la campaña sus dotes de capacidad y de campeón valeroso.

\* \* \*

Siendo grandes sus servicios, siendo mucho lo que se singularizó en México, donde más renombre alcanzó, donde su figura se destaca como caudillo es en Guatemala, período de dos o tres años, así “llamado, comprendido entre la fundación de la primera ciudad de Guatemala en Ixinche, capital del reino de Cachiquel, por don Pedro de Alvarado, y de la segunda en Almolonga, por don Jorge, lapso de tiempo transcurrido en plena guerra, entre todas las tribus indígenas y los conquistadores que casi estuvieron a punto en más de una ocasión de ser expulsados del país”.

Estudiar ese período documentalmente, presentar los méritos contraídos por Jorge de Alvarado en aquellos días, pléticos de emociones, cruentas acometidas, continuas incertidumbres, es tarea larga, pero altamente patriótica. Sólo la fe en la más sublime de las religiones, la entereza ignata de profunda raigambre nacional, la confianza en el jefe y en sí mismo, el hábito heredado de la lucha pudo hacer a aquellos hombres sostenerse en situaciones apuradísimas. Y en medio de tanta privación y sobresalto se destaca como torre catedralicia besada por el sol esplendoroso de primavera un hombre: el Capitán extremeño Jorge de Alvarado.

\* \* \*

Al citar Argüello-Carvajal, en el memorial que elevó a S. M. en 1673, a don Jorge de Alvarado, dice en él:

...“y Jorge de Alvarado ñ tuvo muchos Pueblos de repartimiento en Encomienda por cédula firmada de su Magestad el año de 1527, del Pueblo de Somuico. Dióle por sus grandes servicios su hermano el Adelantado en Encomienda los pueblos de Tequepan, Aquilan, cabeça de Guatemala, y Totonicapa Apochlufa, con sus anexo en 20 de Diziembre de 1533. firmado de su nombre, y de Hernando de Susa, Escrivano, y su Secretario. Dióle más el Adelantado por muerte de Baltasar de Medina, y Pedro de Cuero el pueblo de Tequesiclan, y la mitad del pueblo de Atitan en tres de Junio de 1535. firmado de su nombre, y de Antón de Morales, Escrivano, y su Secretario”.

\* \* \*

Contrajo matrimonio don Jorge de Alvarado con doña Luisa de Estrada, hija de don Alonso de Estrada (1), persona distinguida e influyente, gobernador de Nueva España y Tesorero del Rey y de su esposa doña María, y de este matrimonio fué fruto:

1. Don Pedro de Alvarado, el que al confirmarse adoptó el nombre de Jorge.
2. Doña Isabel de Alvarado.
3. Doña Leonor de Alvarado.

Casó don Jorge —hijo— con doña Catalina de Carvajal, hija de don Angel de Villafañé, gobernador y capitán general por el Virrey don Luis de Velasco en la Florida, y de éstos nació tan sólo otro Jorge de Alvarado, el que de su matrimonio en México con doña Brianda de Quiñones, hija de don Juan de Samano, alguacil

---

(1) Una nota de letra del siglo XVII existe en un documento que cita a Alonso de Estrada, que está en el archivo de Torre del Fresno, nota que no sabemos quién la escribiría. Dice así: “este Al.<sup>o</sup> de Estrada fué hijo bastardo del Rey Don Fer. II el Católico, q. lo uvo en vna hermana de un Canónigo de Sevilla.”

A título de interés y curiosidad lo transcribimos, sin responder, claro está, de su veracidad.

mayor de la Real Audiencia de México, tuvo a un cuarto Jorge de Alvarado.

\* \* \*

Don Jorge de Alvarado, hermano de don Pedro, nació, como él, en Badajoz.

En un cuaderno de apuntes familiares hecho a comienzos del siglo XVII por una dama muy devota de la genealogía, se dice que falleció en 1542 (1).

\* \* \*

Aludimos en estas líneas a las relaciones de servicios y a otros documentos útiles para escribir la biografía del gran caudillo Jorge de Alvarado, y no queremos dejar de anotarlos por si algún historiador desea hacer uso de ellos.

Tenemos noticias de los siguientes:

1531.—Pleito del Fiscal con Jorge de Alvarado, teniente de Gobernador de Guatemala, sobre derecho a la mitad del pueblo de Guaspaltepeque (Justicia 186).

1534 (26 de febrero).—Información hecha en la ciudad de Santiago, de la provincia de Guatemala, sobre los servicios hechos a S. M. por Jorge de Alvarado.—Guatemala 41.

1534.—30 de marzo.—Santiago de Guatemala. Carta del licenciado marroquín a los señores del Consejo de Indias, sobre puntos tocantes al Adelantado Alvarado y a su hermano Jorge.—Guatemala 41.

1534 (?).—Carta del Consejo, Justicia y Regidores de la Ciudad de Santiago de Guatemala a S. M. en favor del Adelantado Pedro de Alvarado y su hermano Jorge. Firman la carta 36 individuos.—Guatemala 41.

1534 (?).—Carta del Consejo, Justicia y Regidores de la villa de San Cristóbal de los Llanos de Chiapa a S. M. en favor de don Pedro de Alvarado y de su her-

---

(1) Archivo de Torre del Fresno.

mano Jorge. Firman la carta 25 individuos.—Guatemala 41.

1534 (?).—Carta de Jorge de Alvarado a S. M. desde Santiago de Guatemala.—Guatemala 41.

1536.—Información de los méritos y servicios hechos a S. M. por Jorge de Alvarado en Nueva España (Patronato 55).

1536. Autos del Fiscal con Jorge de Alvarado, vecino de México, sobre derecho a la encomienda de Soconusco (Justicia 189).

1560.—Autos del Fiscal con doña Luisa de Estrada, mujer de Jorge de Alvarado y vecina de México, sobre derecho a los indios de Tecualacan (Justicia 205).

1561.—Información de los méritos y servicios de Jorge de Alvarado en la conquista de la Nueva Segovia, descubrimiento de la bahía de San Mateo y Tacamez y en el alzamiento de Pizarro (Patronato 104).

1566.—Información de los méritos y servicios de Jorge de Alvarado en la Española, Cuba y Nueva España y de los de su hermano Pedro de Alvarado (Patronato 67).

1581.—Información de los méritos y servicios de Jorge de Alvarado, uno de los primeros descubridores y conquistadores de la Nueva España (Patronato 76).

1583.—Información de los méritos y servicios del Adelantado Pedro de Alvarado, de su hermano Jorge y el hijo de éste, llamado Gonzalo, en Nueva España, Guatemala, Higueras, Comayagua, Gracias a Dios, Honduras y Río de Ulúa (Patronato 77).

1598.—Información de los méritos y servicios de Jorge de Alvarado, hermano del Adelantado don Pedro (Patronato 82).

1617.—Información de los méritos y servicios del Adelantado Pedro de Alvarado, Jorge de Alvarado, Angel de Villafañe y Alonso de Estrada en Nueva España (Patronato 87).

1625.—Relación impresa de los servicios de Juan de

Villanueva Altamirano, de su padre Alonso de Villanueva Cervantes, de su abuelo paterno Alonso de Villanueva, de su abuelo materno Juan Alonso de Altamirano, de su bisabuelo materno Jorge de Alvarado y de su rebisabuelo materno Alonso de Estrada (145-6-23).

### GÓMEZ DE ALVARADO.

Radiante de entusiasmo, ansioso de derrochar el tesoro de energía que encerraba su cuerpo; con el corazón plétórico de ilusiones, contagiado por el ambiente que inundó su hogar cristiano y caballeroso, marchó muy mozo al Nuevo Mundo, y encontrándose en la villa de la Trinidad, recién llegado de Santiago de Cuba, tuvo noticias de la expedición de Méjico, y en ella se alistó dispuesto a pelear en el imperio de los Motezumas con la bizarría de un hidalgo español de su época. Y así lo hizo sin vacilaciones, con decisión de guerrero medieval, de verdadero hijo de su tiempo, que es lo mismo que decir con valor temerario. En la toma de Méjico, en los múltiples combates que se libraron en aquel país atrayente, expuso su cuerpo a todos los peligros.

Y después marchó al Perú, y en las páginas de la historia de su conquista dejó escrito repetidas veces su nombre, y lo mismo le sucedió en las empresas de Chile y Guatemala.

En el Perú, al organizar su hermano don Pedro el ejército, le nombró Capitán de Caballos.

Amigo resuelto y leal del Mariscal Diego de Almagro, con el que anduvo por tierras chilenas, designado por éste para entrevistarse con otro Alvarado, con Alonso, a fin de indicar a éste que se retirase de aquel lugar, lo hizo como correspondía a quien tan honrosa y no fácil comisión se le había confiado; pero el orgullo y la confianza en las propias fuerzas ciega a los hombres, y su tocayo de apellido, olvidando el respeto debido a

los Embajadores, le detuvo y le cargó de grillos. Y Gómez, con la energía propia de su carácter, con alto concepto de su dignidad y de lo que debía a su nombre, se negó a entregar la espada a los adversarios que tan poco caballerosamente le trataban, y al instarle a que lo hiciera, con el heroísmo frío que nace del honor, se la entregó a un negro.

Tiéndose por cierto que fué uno de los que más “atizó” a Almagro en la guerra civil; pero a pesar de ello se hace destacar, y hay que repetirlo como homenaje a su actuación, que se distinguió oponiéndose a los deseos de Rodrigo Ordóñez, a que se decapitara a Hernando Pizarro. Y a eso fueron debidas, indudablemente, las atenciones que le tuvo en Jauja el Marqués Francisco Pizarro cuando fué conducido allí por habersele hecho prisionero en la batalla de Las Salinas, en la que Gómez se batió con gran bizarría, tremolando en la misma, con la satisfacción propia de un hidalgo idealista, bravo, soñador, el pendón del Mariscal.

Y... como las circunstancias hacen a los hombres mudar muchas veces el camino que siguen, a pesar de haber reconocido al hijo de Almagro, un buen día se reconcilió con los Pizarro, y el Marqués le encomendó la importante misión de fundar Guanuco, lo que realizó dándole el nombre de León de los Caballeros. Acreditó entonces con sus acertadas disposiciones y su denuedo sus dotes de colonizador y de caudillo, pues tuvo que luchar con huestes importantísimas de indios. Y... como las intrigas brotan en torno del que ejerce poder, no faltaron éstas, obligando a Gómez de Alvarado a dirigirse a Lima para hacer resaltar a don Francisco Pizarro sus servicios de guerra, que, en realidad, podían considerarse eminentes, y su labor de paz, en la que no puede negarse que puso toda su inteligencia y su gran corazón,

Por aquel entonces tuvo un nuevo disgusto con Alonso de Alvarado, que pretendió Gómez terminar en el

“campo del honor”; pero Francisco Pizarro impidió que el duelo se llevase a efecto.

Se batió en la batalla de Añaquito contra el Virrey Blasco Núñez Vela, y en la de Las Chupas, al lado de Vaca de Castro, y, por último, el hábil diplomático, el modestísimo, pero ilustre La Gasca, consiguió llevarlo al partido real, encomendándole puesto de confianza.

En el rico Archivo general de Indias hemos visto el siguiente documento de “Gómez de Alvarado”:

1554.—Autos del fiscal con Gómez de Alvarado y Pedro de Medinilla, vecinos de México, sobre derecho a los indios del pueblo de Yotlebaca (Justicia 203).

JOSÉ DE RÚJULA Y OCHOTORENA  
Y ANTONIO DEL SOLAR Y TABOADA.

(Continuará.)